



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **CONG. ANAHUAC** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **10:00HRS.** DEL DIA **16 DE AGOSTO DEL 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERD MUNICIPAL Y CONTRALDR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CDNTRATO:

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA NAPAMA, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE LORENZO DE ZAVALA No.26, COL. REVOLUCION, XALAPA, VERACRUZ
R. F. C. CIN120625NG9	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: MARIO ALBERTO AGUILAR RODRIGUEZ

CDN EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE GUADALUPE VICTORIA
ENTRE CALLE CARRANZA Y LAGUNA DE PUEBLO VIEJO EN LA CONG.
ANAHUAC.**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301330006	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$408,242.70	FECHA DE INICIO: 12 DE JUNIO DEL 2018		FECHA DE TERMINO: 10 DE AGOSTO DEL 2018
AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00			
TOTAL \$408,242.70			
N° DE CONTRATO MPV-DOP-2018301330006/FISMDF/018		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA, S.A DE C.V.	
ANTICIPO: \$122,472.81	N° DE FDLIO: 3787020285	FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2018	



PDR CUMPLIMIENTO: 35,193.34	Nº DE FOLIO: 37B7020296	FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2018.
--------------------------------	-------------------------	------------------------------

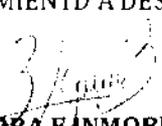
INVERSIÓN

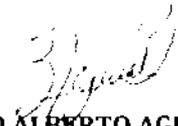
INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISMDF	MPAL.	COMUNIDAD
\$408,242.70	\$408,242.70	\$0.00	\$0.00	\$408,242.70	\$408,242.70	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
UNO	13/07/18	\$210,540.00	\$210,540.00
DOS-FINIQUITO	15/08/18	\$197,702.70	\$408,242.70

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA NAPAMA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


MARIO ALBERTO AGUILAR RODRIGUEZ.
RESIDENTE DE LA OBRA


C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


C. ING. NATANAEL PINEDA PEREZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LD MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



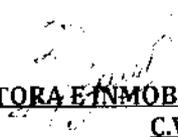
VERACRUZ
Gobierno del Estado

PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **10:30HRS.** DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:


**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA NAPAMA, S.A. DE
C.V.**
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


C. MARIO ALBERTO AGUILAR RODRIGUEZ,
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

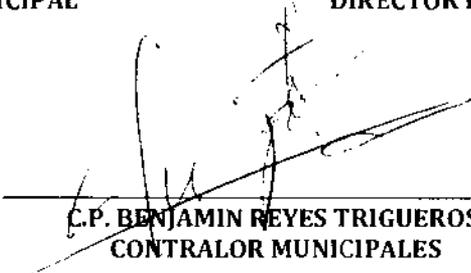

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES,
SINDICO UNICO




C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES,
TESORERO MUNICIPAL


ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS,
CONTRALOR MUNICIPALES

